

CIRCULAR N°46-2019-SGRH
Tegucigalpa M.D.C., 31 de julio del 2019

SEÑORES
DIRECTORES EJECUTIVOS, SUBDIRECTORES DE RECURSOS, JEFES DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE TALENTO HUMANO DE HOSPITALES, JEFES DE UNIDAD DE GESTION Y DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS DE LAS REGIONES SANITARIAS, ENCARGADOS DE PERSONAL DE LAS DIRECCIONES GENERALES, JEFES DE UNIDADES, JEFES DE DEPARTAMENTO, NIVEL CENTRAL,
SU OFICINA:

Distinguidos Señores:

*Por medio de la presente hago de su conocimiento que en base al acuerdo No.2541-2019, del cual adjunto copia, queda en el Cargo de Subgerente de Recursos Humanos Por Ley, el **Abg. Erick Stevens Miranda Banegas**, efectivo del 01 de agosto del 2019 al 30 de septiembre del 2019, por lo que les solicito le brinden toda la colaboración y apoyo posible.*

Atentamente,



LICENCIADA CLAUDIA MACARENA DISCUA
SUBGERENTE DE RECURSOS HUMANOS

*Copia: Despacho
Secretaría General
Gerencia Administrativa
Archivo
CMD*ria/2019*

Sub-Gerencia de Recursos Humanos
Tegucigalpa M.D.C. Honduras C.A. Tel: 2222-5774